



C I R C U L A R CSJCAC20-14

Fecha: 31 de enero de 2020

Para: DESPACHOS JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Solicitud de información."

A través del presente, nos permitimos solicitar informar si la empresa con nombre o razón social LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A con NIT. 825000164-2 presente proceso de reorganización empresarial y el estado del mismo.

Lo anterior, teniendo en cuenta solicitud presentada por la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Bucaramanga.

Cualquier información o trámite al respecto, deberá ser remitido directamente a dicho Consejo Seccional de la Judicatura en los siguientes datos de contacto:

Correo electrónico: secsadmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6524846

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos: 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta